

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES.

El lunes, 26 de abril de 2021 a las 10h. tiene lugar mediante videoconferencia (Zoom) la reunión ordinaria de la Comisión Académica de la Facultad de Bellas Artes con la asistencia de los siguientes miembros:

Miembros de la Comisión Académica de Centro	Asiste	No asiste	Excusa
Abellán Aguilar, Tatiana (Coordinadora del Grado)	х		
Alcaide Ramírez, Aurora (Repr. del Área de Pintura)		Baja méd.	
Carrasco Barranco, Matilde (Repr. Dpto. Filosofía)	х		
Conesa Tejada, Salvador (Repr. del Área de Pintura y	х		
Coord. Máster)			
Fernández Hidalgo, Mª Dolores (Repr. Estudiantes		х	
Subdelegada de Centro)			
Flores Gutiérrez, Mariano (Repr. del Área de Dibujo)	х		
Guirao Mirón, Cristina (Repr. del Dpto. Sociología)	х		
Morgado Aguirre, Borja (Repr. del Área de Dibujo)	х		
Ortuño Mengual, Pedro (Repr. del Área de Escultura)	х		
Ruiz Benítez, Antonia (PAS-Secretaria de la Comisión)	х		
Simó Mulet, Antoni (Presidente de la Comisión	х		
Académica-Área de Escultura)			
Tejeda Martín, Isabel (Repr. del Área de Escultura)			х
Vázquez Casillas, J. Fernando (Repr. Dpto. Hª del Arte)	х		
Antón Hurtado, Fina (Repr. Antropología-Invitada)	х		
Briones Ballester, María (Delegada Máster- <i>Invitada</i>)	х		
Sánchez Giner, Mª Victoria (Decana-Invitada)	х		





Comienza la sesión en única convocatoria a las 10:05h. por videoconferencia (Zoom) con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación, si procede, del acta de 12 de abril de 2021.
- 2. Estudio sobre la modificación del título de Grado en Bellas Artes.
- 3. Ruegos y preguntas.

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de 12 de abril de 2021.

Se aprueba el acta.

Punto 2.- Estudio sobre la modificación del título de Grado en Bellas Artes.

La decana informa sobre cuestiones de procedimiento respecto a cómo debe realizarse el "Modifica " del título Grado en Bellas Artes.

El profesor Morgado manifiesta que una vez que la Comisión confeccione el "Modifica", tras haberse producido las reuniones pertinentes de las distintas áreas, se enviaría al Vicerrectorado de Estudios para su revisión.

El presidente de la Comisión, profesor Simó, comunica que los materiales para trabajar en el "Modifica" estarán disponibles en el "Sitio" del Aula Virtual de la Comisión Académica.

El profesor Ortuño plantea la posibilidad de contratar a un experto externo que pueda tener una visión general del Título.

La decana indica que la coordinación es necesaria para evitar esa repetición de contenidos y explica que hay competencias que no se alcanzan en una única asignatura que se va aumentando su intensidad en diferentes cursos.

El profesor Conesa cree que el Grado necesita una modificación en profundidad. Y pregunta qué va a decidir hoy la Comisión para transmitirselo al área.

La decana indica que cada área debería revisar qué aspectos de mejora se pueden realizar actualizando contenidos y coordinándose de manera vertical y horizontal.





FACULTAD DE BELLAS ARTES

El profesor Flores dice que "Los resultados de aprendizaje" son para saber qué estamos dando en cada asignatura y que no se repita en otras.

El profesor Ortuño cree que la asignatura de "Diseño" debería potenciarse y alguna asignatura más y pasarla a obligatoria y otras a optativas y viceversa.

El profesor Morgado dice que habría que reorganizar las asignaturas de proyectos.

La decana indica que en el informe final de la evaluación para la renovación de la acreditación del Título en Bellas Artes de fecha 23/02/2017 en recomendaciones se indica: "Reflexionar acerca de la conveniencia de ubicar las asignaturas relacionadas con Proyectos en el último curso del Grado en atención a las sugerencias formuladas por estudiantes y egresados durante las entrevistas mantenidas con ocasión de la visita del panel de expertos."

Por tanto, puede ser un punto de inicio para abordar el Modifica. Si la comisión considera que el problema fundamental está en Proyectos (tercero y cuarto) habría que reflexionar sobre ello.

Así mismo, indica que las asignaturas que tienen una alta tasa de éxito y rendimiento y también con alta satisfacción por parte del estudiantado, no necesitan un Modifica. Los problemas en el Grado en Bellas Artes están muy localizados porque hay evidencias y las citadas tasas tienden a distanciarse de la media del título.

La actualización de contenidos en las asignaturas hay que abordarlo constantemente a través de las Guías docentes y esto no significa que se deba iniciar un Modifica en ellas. Siempre acorde con las competencias de la titulación y el perfil de egreso del título.

La profesora Fina Antón propone trabajar curso a curso desde 1º.

El profesor Flores propone empezar por las asignaturas de "proyectos" y el TFG. plantear primero la estructura de 3º y 4º y luego incorporar las asignaturas.

La decana propone para su estudio, entre otras posibilidades, que el TFG (18 créditos) podría pertenecer al 2º cuatrimestre y completarlo con 2 asignaturas de 6 créditos. Eso podría establecer mayor dedicación real de los estudiantes al TFG. Cursar a la vez varias asignaturas de proyectos tensiona al estudiantado en la medida que tiene que reflexionar, plantear, formular y realizar hasta 3 y 4 proyectos a la vez. Y necesitan tiempo para ese proceso.





Punto 3.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Finaliza la sesión a las 12:15 horas.

En Murcia, a 26 de abril de 2021.

La Secretaria de la Comisión Académica V

Vº Bº del Presidente de la Comisión

Antonia Ruiz Benítez

(Docum. firmado digitalmente)

Antoni Simó Mulet

(Docum. firmado digitalmente)



